

ORDEN DE PEDIDO AL COMERCIO N°

Santiago, 02 de Marzo de 2010.

Departamento: Apoyo Logístico o Comisión:
 Sub-Título: 22 Item: 07 Asignación: 002 Sub-Asignación:
 Señor(es): Instituto Geográfico Militar

Sírvase entregar con cargo a esta Dirección General lo siguiente, de acuerdo a los precios fijados en su cotización:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
	B/O Público del N° 40 al 53 y B/O anexo reservado N° 55.		77.682.-
<p>Solicitud Aprobada por la Dirección General</p> <p>Para: el Depto. RRHH</p>			

SON: Setenta y siete mil, suscriptos ochenta y dos pesos. TOTAL \$ 77.682.-

JORGE CARDENAS VEGA
 Mayor
 Jefe Depto. Apoyo Logístico
 JEFE DEPTO. O COMISION

MANUEL MATAS CODDOU
 Coronel CODDOU
 Subdirector General de Movilización Nacional

JANTHER SIEBERT WENDT
 General de Brigada
 Director General de Movilización Nacional



JEFE DEPTO. FINANZAS

PAGADO

Con Cheque N° _____ Fecha _____ C/Egreso N° _____

RECOMENDACIONES

SR. PROVEEDOR

- Para una mayor agilización en el trámite de pago, sírvase ceñirse a las siguientes formalidades:
- 1.- Facturar en Original y Triplicado, detallando específicamente las mercaderías, bienes o servicios según corresponda con sus precios unitarios y totales, valor neto, IVA y valor total.
 - 2.- La Factura deberá entregarse con los elementos adquiridos y adjuntando el Original de esta OPC.
 - 3.- Se rechazará toda factura que contenga enmendaduras, borrones, errores de cálculos aritméticos o que no cumplan con las formalidades antes señaladas.

TRIPPLICADO: COMISION ADMINISTRATIVA O ABASTECIMIENTO D.G.M.N.